

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 25 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Eacomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio se adelantado, y p<sup>o</sup> de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

AÑO XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 21 DE ENERO DE 1876.

Número 2340.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malatas.	Cuchetas.	Petasos.
Sombreros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planetas.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarios.	Cucharones.	Sombillas.
Guillos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ala-matacas.	Cortaplumas.	Brigias.
Bois de viaje.	Lancetas.	Miras.
Sacos de noche.	Falcos.	Plumeros.
Tijeras.	Baldes.	Antojos.
Caramancha.	Guantechas.	Perchas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

De hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camas.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estafío superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

CONFIRMACION.

Léjos de nuestro ánimo la mas leve intencion de contravenir á lo dispuesto en el párrafo 8.º, artículo 1.º del decreto de 31 de diciembre sobre la imprenta.

Somos incapaces de inferir el menor insulto á las personas ni á las cosas religiosas. Ni tenemos para qué ocuparnos de cuestiones de esta naturaleza, colocadas fuera de la órbita de nuestra competencia.

Nos hemos encontrado en el estadio de la política con los señores prelados, quienes espontáneamente han venido á la arena electoral á romper lanzas con la civilizacion y con el progreso humano; y al distinguir entre los mas esforzados contendientes á estos purpurados ó violados campeones, nosotros perdemos de vista á los ministros de nuestra santa religion, para distinguir únicamente á unos cuantos nuevos agentes electorales de traje largo y de exterior poco comun en la sociedad.

¿De dónde vienen esos hombres, que, sordos á los gemidos de la patria, devorada por dos guerras civiles, agitan la desoladora tea de una tercera guerra, mas terrible, mas devastadora que las existentes? ¿Son españoles esos señores, son hermanos nuestros? ¿Existe alguna relacion de parentesco, de paisanaje siquiera entre ellos y los mil y mil héroes sacrificados en la guerra carlista, entre ellos y los mil y mil jóvenes inválidos que han quedado inutilizados en los campos de Navarra, entre ellos y esa multitud de madres que lloran, de padres que gimen en el abandono y la miseria, de hermanos desamparados por efecto de la lucha fratricida de aqueude y de allende los mares?

Ha llegado el momento por nosotros previsto. En los últimos dias de agosto y primeros de setiembre, contendiendo con un colega moderado sobre el alcance y lógicas consecuencias de la dis-

idencia surgida en las reuniones del Senado, sostuvimos nosotros que el ultramontanismo invadía con aire de triunfo nuestra sociedad.

La proposición Casanova, las sesiones de la Lonja de Sevilla, y mil otras manifestaciones mas ó menos importantes del fanatismo y de la intolerancia, que por aquellos meses vinieron á sembrar la alarma en las pacíficas conciencias de los españoles, nos inspiraron serios temores para un porvenir inmediato; previmos horas de confusión y de luto para la patria, dias nefastos para la libertad; y anguramos el advenimiento de una nueva era de tempestades, tal vez de catástrofes. Fuimos explícitos y terminantes como siempre; fuimos tambien, como siempre, leales y patriotas en nuestras advertencias; sinceros y nobles en nuestros consejos.

¿Qué conseguimos? Nada; porque la pasión de partido no permite suponer lealtad y sinceridad en el adversario. La prensa moderada nos combatió con encarnizamiento: estaba en su derecho y defendía sus intereses. Los diarios ministeriales nos oyeron con desden; el humo del poder oscurece el entendimiento y perturba la vista. El gobierno, como era de esperar, no tomó para nada en cuenta nuestras patrióticas y liberales observaciones; esta es su costumbre, y por tanto no extrañamos su indiferencia.

Nuestras tristes previsiones se han confirmado y nuestros temores se han convertido ya en hechos consumados. El ultramontanismo descendiendo á la arena de la política, y cubierto de todas sus antiguas y bien templadas armas se presenta en la liza electoral. Los príncipes de la Iglesia, los prelados, abandonando el santuario, renunciando á su sagrado é inviolable carácter, se convierten por su propia y espontánea voluntad en agentes de elecciones, en políticos de incansable accion. Desde las cumbres de sus dignidades se dirigen á las conciencias timoratas, arrojando á los pueblos crédulos y sencillos, y se atreven á elevar su arrogante é irrespetuosa pretension hasta el trono de Alfonso XII con una altanería propia exclusivamente de su clase. El clero salva el dintel del presbiterio, que nunca debe traspasar, y entra en lucha con la España liberal, con el principio de libertad, con el fundamento de la civilizacion y del progreso.

Está bien: ahínos encontrará dispuestos á la pelea. Ahí encontrará á los liberales de todos matices, decididos á defender palmo á palmo las conquistas del siglo XIX.

Se nos llamó—¡manía de siempre!—exagerados y declamadores y visionarios cuando en 1.º de setiembre decíamos:

«No, no es conveniente en España el establecimiento de la unidad católica con exclusion de toda otra religion, porque entonces la ley suprema de la conciencia seria el Syllabus rechazado por la razon universal; y aberrojada

de este modo la conciencia en su fuero interno, el Syllabus se convertiría bien pronto en ley suprema de la sociedad, y su espíritu y su letra tal vez vendrían á ser el espíritu y la letra de la ley fundamental del Estado, de donde se derivan y con lo que se conforman las demás leyes.»

¿Fue justo tratarnos con tanta dureza? ¿No estaban nuestras previsiones, por atrevidas que fuesen dentro del más á contestar. Oigamos á los prelados de Cataluña, que se dirigen á los fieles de sus diócesis en la siguiente forma:

«Amados hermanos en Jesucristo: Reunido en una sola consulta las varias preguntas que nos habeis dirigido sobre cuál ha de ser la conducta de los eclesiásticos en las próximas elecciones para diputados á Cortes y comisionarios en el nombramiento de senadores, nos consideramos obligados á responder breve y terminantemente:

«Que la libertad de cultos esta condenada en las prescripciones 77, 78 y 79 del Syllabus del reinante Pontífice el inmortal Pio IX.

«Que ningun católico puede votar esa libertad de perdicion, ni enviar con su sufragio á las Cortes á aquellos que se muestran dispuestos á establecerla en España.

«Que estamos en el deber de emplear todos los medios legales para que no tomen asiento en el Congreso ni en el Senado los que abrigan semejante propósito.

«Y que hemos de valernos de los recursos licitos y honestos que estén á nuestro alcance, para que solamente representen al pueblo católico español en los comicios, aquellos que, sean cuales fueren sus opiniones políticas, estén firmemente resueltos á restablecer, y en su caso defender, la unidad religiosa en nuestra querida patria.

«Dios os tenga en su santa gracia como humildemente se lo pedimos.—Barcelona, 10 de enero de 1876.—Constantino, arzobispo de Tarragona.—Fray Joaquin, obispo de Barcelona.—D. S. B.—Isidro, obispo de Gerona.

«Por los señores obispo de Tortosa y vicarios capitulares de Lérida, Vich y Solsona, El arzobispo de Tarragona.»

No podíamos aspirar á más amplia, á mas robusta confirmacion. Los cardenales españoles, los metropolitanos, los prelados sufragáneos del reino, uno en pos de otro, obedeciendo todos sin duda á una consigna y cooperando al triunfo de determinados intereses, se han apresurado á darnos la razon, á realizar nuestras previsiones, á confirmar nuestros temores.

Las pastorales de los obispos son leídas por los párrocos en el Santo Sacrificio de la misa, llevando al templo del Señor, al pié mismo del altar de Jesucristo, en presencia del Sagrado Sacramento la pasion política, la agitacion electoral, la más grande conmocion de las conciencias: «Vota—dice el clero al elector,—vota en el sentido que te

recomiendo. De otro modo no eres católico: eres un hereje.»

¡Oh qué horrible y que trascendental perturbacion!

Pero hay mas: nuestras previsiones no acaban ahí. La disidencia surgida entre los congregados en el Senado, nos hizo ver claramente la amalgama, la fusion más bien, establecida entre el ultramontanismo y alguno ó algunos de nuestros partidos políticos. Entonces vimos la evolucion que principiaba á hacer el antiguo partido moderado; y el 3 de setiembre escribimos las siguientes frases:

«Pues bien; el partido moderado histórico,—ya lo hemos dicho antes de ahora más de una vez,—consciente ó inconscientemente, impulsado por este ó por el otro móvil, marcha decidido y resuelto al restablecimiento de esa nefanda política que la civilizacion y el progreso combaten de consuno, que la libertad anatematiza en todas las latitudes de la tierra. Rudimentaria es, y demostrada está por la sucesion de los siglos, la idea de que, allí donde se establece el monopolio religioso, allí nacen instantáneamente, y crecen, y se desarrollan con mortífera rapidez el embrutecimiento, el egoismo, la ignorancia y la pobreza. El cuerpo y el alma se envilecen y llegan á la última degradacion; aquel por falta de actividad, esta por falta de luz.

«La historia de todas las naciones y de todas las edades lo atestigua y lo demuestra con los hechos.»

«Estos han venido una vez más á darnos la razon. Nadie ignora hoy que personajes de alta significacion en el partido moderado histórico circulan por Madrid, recogiendo firmas en todas partes, una exposicion al rey, semejante á la elevada por el cardenal arzobispo de Toledo y sus sufragáneos, pidiendo á S. M. que no permita, que impida por todos los medios á su alcance el establecimiento, no ya de la libertad, pero ni aun de la tolerancia religiosa en España.

Tenemos, pues, al alto clero, al partido carlista y al partido moderado histórico fundidos en una masa comun al fuego del fanatismo religioso. Las mas altas dignidades de la iglesia, los prohombres de las agrupaciones políticas mencionadas, toman abiertamente, á la luz del sol y sin recato de ningún género, la iniciativa en este movimiento que va á conmover á la sociedad sobre sus cimientos y á perturbarla hasta en sus más delicadas y sensibles fibras.

El impulso está dado.

¿Qué hará el gobierno? ¿Qué piensa ahora el Sr. Cánovas del Castillo?

(La Iberia.)

de este modo la conciencia en su fuero interno, el Syllabus se convertiría bien pronto en ley suprema de la sociedad, y su espíritu y su letra tal vez vendrían á ser el espíritu y la letra de la ley fundamental del Estado, de donde se derivan y con lo que se conforman las demás leyes.»

¿Fue justo tratarnos con tanta dureza? ¿No estaban nuestras previsiones, por atrevidas que fuesen dentro del más á contestar. Oigamos á los prelados de Cataluña, que se dirigen á los fieles de sus diócesis en la siguiente forma:

«Amados hermanos en Jesucristo: Reunido en una sola consulta las varias preguntas que nos habeis dirigido sobre cuál ha de ser la conducta de los eclesiásticos en las próximas elecciones para diputados á Cortes y comisionarios en el nombramiento de senadores, nos consideramos obligados á responder breve y terminantemente:

«Que la libertad de cultos esta condenada en las prescripciones 77, 78 y 79 del Syllabus del reinante Pontífice el inmortal Pio IX.

«Que ningun católico puede votar esa libertad de perdicion, ni enviar con su sufragio á las Cortes á aquellos que se muestran dispuestos á establecerla en España.

«Que estamos en el deber de emplear todos los medios legales para que no tomen asiento en el Congreso ni en el Senado los que abrigan semejante propósito.

«Y que hemos de valernos de los recursos licitos y honestos que estén á nuestro alcance, para que solamente representen al pueblo católico español en los comicios, aquellos que, sean cuales fueren sus opiniones políticas, estén firmemente resueltos á restablecer, y en su caso defender, la unidad religiosa en nuestra querida patria.

«Dios os tenga en su santa gracia como humildemente se lo pedimos.—Barcelona, 10 de enero de 1876.—Constantino, arzobispo de Tarragona.—Fray Joaquin, obispo de Barcelona.—D. S. B.—Isidro, obispo de Gerona.

«Por los señores obispo de Tortosa y vicarios capitulares de Lérida, Vich y Solsona, El arzobispo de Tarragona.»

No podíamos aspirar á más amplia, á mas robusta confirmacion. Los cardenales españoles, los metropolitanos, los prelados sufragáneos del reino, uno en pos de otro, obedeciendo todos sin duda á una consigna y cooperando al triunfo de determinados intereses, se han apresurado á darnos la razon, á realizar nuestras previsiones, á confirmar nuestros temores.

Las pastorales de los obispos son leídas por los párrocos en el Santo Sacrificio de la misa, llevando al templo del Señor, al pié mismo del altar de Jesucristo, en presencia del Sagrado Sacramento la pasion política, la agitacion electoral, la más grande conmocion de las conciencias: «Vota—dice el clero al elector,—vota en el sentido que te

recomiendo. De otro modo no eres católico: eres un hereje.»

¡Oh qué horrible y que trascendental perturbacion!

Pero hay mas: nuestras previsiones no acaban ahí. La disidencia surgida entre los congregados en el Senado, nos hizo ver claramente la amalgama, la fusion más bien, establecida entre el ultramontanismo y alguno ó algunos de nuestros partidos políticos. Entonces vimos la evolucion que principiaba á hacer el antiguo partido moderado; y el 3 de setiembre escribimos las siguientes frases:

«Pues bien; el partido moderado histórico,—ya lo hemos dicho antes de ahora más de una vez,—consciente ó inconscientemente, impulsado por este ó por el otro móvil, marcha decidido y resuelto al restablecimiento de esa nefanda política que la civilizacion y el progreso combaten de consuno, que la libertad anatematiza en todas las latitudes de la tierra. Rudimentaria es, y demostrada está por la sucesion de los siglos, la idea de que, allí donde se establece el monopolio religioso, allí nacen instantáneamente, y crecen, y se desarrollan con mortífera rapidez el embrutecimiento, el egoismo, la ignorancia y la pobreza. El cuerpo y el alma se envilecen y llegan á la última degradacion; aquel por falta de actividad, esta por falta de luz.

«La historia de todas las naciones y de todas las edades lo atestigua y lo demuestra con los hechos.»

«Estos han venido una vez más á darnos la razon. Nadie ignora hoy que personajes de alta significacion en el partido moderado histórico circulan por Madrid, recogiendo firmas en todas partes, una exposicion al rey, semejante á la elevada por el cardenal arzobispo de Toledo y sus sufragáneos, pidiendo á S. M. que no permita, que impida por todos los medios á su alcance el establecimiento, no ya de la libertad, pero ni aun de la tolerancia religiosa en España.

Tenemos, pues, al alto clero, al partido carlista y al partido moderado histórico fundidos en una masa comun al fuego del fanatismo religioso. Las mas altas dignidades de la iglesia, los prohombres de las agrupaciones políticas mencionadas, toman abiertamente, á la luz del sol y sin recato de ningún género, la iniciativa en este movimiento que va á conmover á la sociedad sobre sus cimientos y á perturbarla hasta en sus más delicadas y sensibles fibras.

El impulso está dado.

¿Qué hará el gobierno? ¿Qué piensa ahora el Sr. Cánovas del Castillo?

(La Iberia.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 113

MISCELÁNEA LITERARIA.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 109

raros, los árboles van desapareciendo, y solo algunos viñedos arraigan sus retorcidas cepas en cuevas casi perpendiculares, donde parece imposible que el hombre haya podido clavar su azada. Mas arriba, los peñascos invaden ya con abundancia los flancos de la sierra, y á la vejetacion cultivada, sucede la vejetacion natural. En vez del trigo y del maíz, crecen por do quiera la salvia, el tomillo y el espliego: el ambiente que allí se respira, es mas balsámico y mas puro; el valle comienza á ser mas profundo: el sonido de las campanas deja apenas percibir sus metálicas notas entre los demás rumores campestres, y apenas se encuentra un ser viviente á quien saludar.

A las terrosas laderas siguen las tajadas breñas: á los aromáticos arbustos, los áridos espinos; el sendero se hace cada instante más estrecho, y más ágría la subida: grandes derrumbamientos de rocas calcáreas, desprendidos de la cresta de la montaña dificultan el paso: allí no brota ni siquiera el rígido esparto: el abismo rodea por todas partes al viajero; los árboles de los valles se ofrecen á su vista como pequeños matorrales, y las poblaciones como los castillos de naipes que por pasatiempo construyen los niños, y todavia la gigantesca, Aitana alza su escueta cumbre miles de metros sobre aquella elevada region.

Por fin arribamos á los ventisqueros: la temperatura habia bajado 8 grados en al trascurso de tres horas: un ambiente glacial ateria nuestros miembros: todas las umbrías se hallan cuajadas de nieve, presentando el aspecto de lagunas de alabastro

del progreso se difunden por todas partes, y como la luz, penetran hasta en las más insignificantes aldeas. El compañero que me ha servido de guia en mi viaje, bajo la ruda corteza del labriego encierra una clara inteligencia y un corazon entusiasta: así es que cuando, cumpliendo la mision que nos hemos impuesto, le he hablado de reformas y de la necesidad de ilustrar á las masas; cuando le he insinuado las ventajas que reportarian á la agricultura y á la industria, el libre cambio y la estincion de todas las medidas protectoras y coercitivas, me ha comprendido mejor que muchos hombres que tendrian obligacion de ser ilustrados, y ha convenido conmigo, en que es urgente inculcar estas ideas, á fin de que fructifiquen lo más pronto que sea posible.

Entretenidos en tales consideraciones, hemos ido ascendiendo por estrechos senderos, donde apenas hallaban nuestras cabalgaduras espacio en que estampar sus cascos.

El primer tercio de la montaña ofrece risueños panoramas, sembrados de mieses y sombreados por árboles frutales, entre los que abundan los pingües olivos y los aromáticos almendros; varias casas de campo y algunos rústicos cortijos, prestan animacion al paisaje; el pueblo de Benifato, cobija sus enanos edificios en una pequeña meseta de la falda, y varios arroyuelos murmuran entre verdes juencias vivificando todo el espacio que recorren, y sirviendo de motores á algunas aceñas.

Cuando los escalones del anfiteatro empiezan á ser menos pandos, los terrenos cultivados, se hacen mas

oas se le indiquen, podria iniciarse la apertura de vias de comunicacion en toda nuestra provincia, con lo cual se atenderia á dos grandes necesidades, la primera y mas inmediata dar trabajo á los pobres y la segunda y mas importante sacar á los pueblos de la especie de marasmo en que se hallan sumergidos. Mas hasta por hoy de cosas serias; volvamos á mi querida poesia.

El tiempo está delicioso, y no puede usted figurarse el bellísimo contraste que ofrece la brillante verdura que tapiza estas laderas, con la resplandeciente corona de nieve que ciñe la gigantesca cumbre de la sierra Aitana: donde quiera que vuelvo los ojos hallo cuadros dignos de ser descritos por el narradorra musa de Zorrilla. A mi izquierda estoy viendo sobre la empinada cresta de un cerro de granito, la solitaria torre del castillo de Guadalest, fortaleza feudal en toda la estension de la palabra, cuya vista trae á la memoria, lúgubres recuerdos, pues hasta parece que el color rojizo de algunas de sus rocas procede de la sangre vertida sobre ellas en tiempos mas y menos remotos: en la misma direccion, y recostado en la falda de otra montaña se divisa á Benimantell, cuyo campanario descuella sobre sus enanos edificios, y enfrente de mi, estoy contemplando á Benifato, rodeado de profundos derrumbaderos, y de pintorescos molinos... pero me parece que falto á mi propósito, pues he ofrecido al principiar esta carta no describir el hermoso valle en que me encuentro, y la pluma habia empezado á hacerlo sin mi permi-

Alicante 21 Enero 1876.

**CALMA CHICHA.**

Nadie diría al ver el quietismo que reina en los colegios electorales de esta capital, que ayer dieron principio unas elecciones de diputados á Córtes.

Verdad es que dadas las condiciones con que se ha inaugurado la contienda, no era fácil que sucediese otra cosa.

Nuestro partido, sin retraerse en principio de la lucha general, ha tenido que retirar la mayor parte de los candidatos que se habían propuesto acudir á las urnas, en vista de la imposibilidad de hallar palenques neutrales, pues en casi todos los distritos han encontrado obstáculos insuperables para desplegar las poderosas fuerzas con que contaban.

En Alicante ni siquiera han pensado nuestros correligionarios en luchar, por varias razones.

Los posibilistas intentaron en un principio votar al Sr. Maisonnave, y resolvieron intervenir las mesas; pero sus esfuerzos han sido inútiles, pues á la verdad no se hallan en condiciones de contrabalancear las fuerzas de su adversario, apesar de sus esfuerzos y tal vez desistan de su propósito.

Por otra parte el candidato que se ha presentado en la palestra reúne tales condiciones personales, que ha bastado su nombre para asegurarle la elección. Querido en todos los círculos de la capital por su bellísimo carácter; colocado en una posición independiente; separado hace muchos años de las contiendas políticas; unido con vínculos de estrecha amistad y de sincero cariño con gran número de personas influyentes de todos los partidos; y no habiendo entrado en las miras de las agrupaciones monárquico-constitucionales de la capital presentar un candidato propio, era evidente que ninguno de sus individuos había de votar en contra del Sr. D. Ramon Campos y Domenech, y de ahí esa falta de movimiento que se nota en la presente elección.

Los posibilistas solos, lo repetimos, no podían vencer á un adversario que tales condiciones reúne, por las razones que dejamos indicadas; de suerte que en Alicante no es el gobierno el que vence, sino el Sr. Campos.

Si fuese posible hacer la prueba, si en vez del candidato que hoy se

vota se hubiese presentado otro, fácil hubiese sido á las oposiciones probar que en esta capital, apesar de los esfuerzos del gobierno, les sobran medios para contrabalancear sus fuerzas y aun para vencerle, por mas que circunstancias especialísimas, que no indicamos hoy por no ser esta la ocasión oportuna, hayan disgregado del partido constitucional algunos elementos que siempre le habían sido adictos.

En Alicante, pues, no hay lucha electoral: el Sr. Campos será diputado sin oposicion, gracias á las circunstancias que se relacionan con su personalidad. No cuenten, pues, los ministeriales este triunfo entre los muchos que alcanzarán sin duda, á costa de su trabajo, pues como todo el mundo ha podido ver, las oposiciones monárquico-constitucionales de Alicante no hemos acudido á las urnas, y de ahí el que haya reinado en todos los colegios de este distrito, una verdadera calma chicha.

Por el Sr. Rector de este Distrito Universitario se anuncian para su provision las plazas vacantes de las escuelas siguientes en esta provincia.

**Concurso por traslación.**

Las elementales completas de niños de Villena y de Beniardá, dotada la primera con 916,15 pesetas, y la segunda con 550.

Las elementales incompletas de Forna y de Llosa de Camacho, dotadas cada una con 166,66 pesetas.

**Concurso ordinario.**

La sustitucion de las de niños de Vergel y de Liber, dotadas con 512,50 y 320,75 pesetas respectivamente.

La elemental de niños de Benimasot, con el haber anual de 437 pesetas y la sustitucion de la de Doña Maria Montalvan, de Jábea, dotada con 366,75 pesetas anuales.

Los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion á la que aspiren, pueden solicitar su traslación por concurso á las primeras, presentando sus solicitudes en la Secretaria de la Junta de instruccion pública de esta provincia, en el preciso término de 15 dias, á contar desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* (hasta el 19 de Febrero) de la misma; y los que aspiren á las de concurso ordinario y reunan las cualidades que previene la Real orden de 10 de Agosto de 1858, las presentarán en la espresada forma dentro el término de un mes á contar desde el mismo dia.

Parece que ya es un hecho definitivamente acordado el establecimiento de algunos ingenios en la comarca de Denia, para utilizar

desde el año próximo la cosecha de caña de azúcar que se está restableciendo en sus campos. Por ahora se ha convenido en la construccion de tres ingenios: uno en Denia, otro en Oudara, y segun parece el tercero en Jábea, con lo cual se cree poder utilizar toda la caña que se coseche en aquella comarca.

La seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, ha emitido informe favorable á lo solicitado por Joaquin Perez Sanchez y otros, pidiendo un nuevo juicio de exenciones, toda vez que no fueron citados para su inclusion en el alistamiento de 1873 por el cupo de Torre vieja.

Ayer debió salir para Altea el vicecónsul francés en esta capital, para instruir el oportuno expediente con motivo del siniestro ocurrido en aquellas playas al bergantin Joseph en la noche del dia 15 del corriente, y de cuyo suceso tienen ya conocimiento nuestros abonados.

Los republicanos de San Fernando se han unido á los ministeriales para combatir al candidato constitucional.

¡Son muy liberales algunos republicanos!

A propósito de lo que hemos dicho acerca del objeto que tienen, en nuestro concepto, las pastorales relativas á elecciones, publicadas por algunos obispos, dice *El Diario Español*:

«La pastoral que los prelados de Cataluña han dirigido á los fieles con motivo de las elecciones, ha hallado tan lisonjero eco en Estella, que se han hecho numerosas tiradas del documento á que nos referimos, adicionándolo con un apéndice de la cosecha carlista. Este apéndice se reduce á sacar las consecuencias naturales del contenido de la pastoral.»

A propósito de la esposicion dirigida á S. M. en favor de la unidad religiosa, recuerda muy oportunamente un periódico, que tambien se redactó otra contra el reconocimiento del reino de Italia, y el reino de Italia fué reconocido.

**NOTICIAS GENERALES.**

—Por el ministerio de la Guerra se ha limitado la concesion de licencias á jefes y oficiales del ejército á los que por motivos de salud debidamente justificados resulten de necesidad imperiosa, disponiéndose que se nieguen las que no cuenten con dicho requisito.

—El martes por la noche quedó completamente restablecido el servicio telegráfico en todas las líneas de la Península, que se venia haciendo con gran retraso mas de ocho dias, especialmente por las bandas del Norte y Noroeste, á causa de los continuos temporales.

—El señor conde de Toreno se ocupa del estudio de un proyecto de ley sobre instruccion pública que se propone someter á las próximas Córtes.

—Ascienden á cuarenta próximamente los candidatos que se han retirado de la lucha electoral en la última semana.

—Se ha acogido á indulto y prestado juramento á S. M. ante el cónsul de Bayona, el titulado brigadier carlista D. Pascual Aznar, conocido por el cojo de Cariñena.

—El gobierno ha comisionado á Don Federico Uhagon, para que pase á Francia y Bélgica á estudiar la legislacion, estadística y régimen interior de instruccion pública, en ambos paises.

—Ha sido destinada á Fernando Poó la goleta *Prosperidad* y á la seccion de guarda-costas de Cádiz el cañonero *Codrillo*.

—El mártes por la noche llegó á Madrid procedente de Guadalajara el señor Topete.

—Ha retirado su candidatura por el distrito de Estrada el ex-diputado republicano D. Justo Martinez.

—Ha llegado á Málaga el príncipe Arturo hijo de la reina de Inglaterra.

—Han salido para Cádiz 315 bultos destinados á Filadelfia: en Cádiz se aumentarán con 200 más de aquel depósito, y en el vapor del 30 del presente mes saldrán todos para la Habana.

—El partido constitucional de Huelva ha telegrafiado al Sr. Garrido, asegurándole el triunfo por aquella provincia si se decidia á sostener su candidatura. El Sr. Garrido ha insistido en su propósito de apartarse de la lucha electoral.

—Indicase para el cargo de representante de España en Pekin á D. Carlos España.

—Un periódico del martes por la noche, *La Política*, dice que nadie puede negar el derecho de figurar en la Academia española al Sr. Castelar.

—Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, el 10 se hizo cargo el general Jovellar del mando superior de la isla de Cuba.

—Continúan presentándose á indulto en Bilbao muchos individuos carlistas á pesar de que la nieve y los rigores de la estacion dificultan mucho la fuga en estos momentos.

—Se calcula en 67 millones de pesetas la cantidad que ingresará en el Tesoro público por encabezamientos de consumo en el corriente ejercicio.

—Es tal la abundancia de nieve que ha caido entre Reinosa y Santander, que en algunos puntos de la vía férrea se ha elevado á cinco metros, tocando casi á los hilos telegráficos.

—El martes se ocupó la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado del expediente de indulto promovido á favor de las procesadas en la causa de la calle de la Luna.

Parece que el dictámen de dicha seccion es contrario á la peticion del indulto que se solicitaba.

—No es cierto que hasta ahora se haya pensado en efectuar arrego alguno en el personal subalterno de cárceles.

—A las tres de la tarde del miércoles volvió á reunirse la comision general de Filadelfia para seguir disutiendo los medios de trasportar los objetos destinados á la Exposicion desde la Habana á los Estados Unidos.

—El martes por la noche se remitieron desde Madrid, 10 millones á Barcelona.

**GUERRA CIVIL.**

El general en jefe del ejército de la izquierda ha publicado el siguiente bando:

«D. Genaro de Quesada y Math wa, general en jefe del ejército de la izquierda.

A los habitantes de las Provincias Vascongadas y Búrgos.—Reunidos hoy en el Norte dos ejércitos numerosos provistos de los medios necesarios para emprender una campaña decisiva, cuando en ningun otro punto de la Península existe una sola partida armada, todos los desastres y consecuencias de la guerra van á pesar necesariamente sobre estas provincias, víctimas de la ambición y tenacidad del pretendiente y de corto número de hombres improvisados, que por mantener algun tiempo mas su posición, por satisfacer su amor propio, y á pesar de la opinion de casi todos sus compañeros de armas, las arrastran al combate sin otra esperanza que la de destruir por completo el pais que, aniquilándose, sostiene ya contra su voluntad y conviccion una lucha tan estéril. Sin embargo, el gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII, inspirándose en sus sentimientos de humanidad, conformes con los míos, para celebrar hoy con un acto de generosidad el primer aniversario de su advenimiento al trono, y desoso de que las consecuencias de esta guerra desastrosa alcancen solo, en cuanto es posible, á los culpables de ella, me autoriza á dictar el siguiente bando:

Artículo 1.º Las familias ó personas que por órdenes anteriores dictadas por mí ó por otras autoridades fueron expulsadas de su residencia habitual en estas provincias, quedan por regla general, desde esta fecha, autorizadas para regresar á sus hogares, exceptuándose solo aquellas que sufran sentencia de tribunales ó que, por su señalada actitud en favor de la causa carlista, se consideren perjudiciales en el punto de su abandonado domicilio, reservándose en estos casos dudosos acordar lo mas conveniente, debiendo consultárseme al efecto.

Art. 2.º Las autoridades locales de las cuatro provincias en que ejerjo el mando, quedan encargadas del cumplimiento de esta disposicion, sin poner obstáculos para que se lleve á efecto; pero si hubiese quien abusara de esta concesion será expulsado nuevamente ó sufrirá mayor castigo, segun las circunstancias y órdenes vigentes.

Cuartel general en Vitoria, 9 de enero de 1876.—Quesada.»

**SECCION OFICIAL.**

La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Reales decretos decidiendo varias competencias.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Decreto fecha 17 del actual, jubilando á su instancia con el haber que por clasificación le correspondía; á D. Antonio María Asensio y Bonet, presidente de sala cesante de la Audiencia de Granada á D. Manuel Garcia del Campo, fiscal cesante de la Audiencia de Sevilla y á D. José Sanchez Villanueva, magistrado cesante de la Audiencia de Sevilla.

—Real orden fecha 17 disponiendo que en la vacante de auxiliar segundo de la clase de primeros de la Direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, por fallecimiento del que lo desempeñaba, se concedan los ascensos de escala, y en su virtud nombrar auxiliar segundo de la clase de primeros á don Félix Gonzalez Carballeda; auxiliares primero y segundo de la clase de segundos, á D. Félix Blanco Trigueros y D. Gilberto Quijano y Fernandez; auxiliares primero y segundo de la clase de terceros, á don

so. Adios pues, por hoy, y si se reúne V. en *Llopera* con nuestros queridos amigos, dígalos V. que pienso en ellos, apesar de hallarme entregado á la contemplacion de la virgen naturaleza.

Valle de Guadalest 13 de marzo de 1868.

En este momento acabo de descender de la montaña, y aun siento dilatado mi pecho por el aire rarefacto y embalsamado que se respira en su cumbre. Las que viven en las ciudades, y aun más, los que habitan en la corte, no pueden apreciar las inmensas riquezas que atesora nuestro suelo, y que se pierden por falta de inteligencia y de brazos que las esploten. En mi escursion de esta tarde, he atravesado un escabrosísimo camino, verdadera escalinata de Titanes, cuyos peldaños forman inmensos anfiteatros, y sirven de asiento á pequeñas poblaciones, deliciosos campos, tristes escalios, pintorescos molinos y desmantelados apriscos. Donde quiera que fijaba mis ojos veía brotar cristalinas fuentes, cuyas abundantes aguas se derramaban á su albedrío por las cavidades de las rocas, regando buenamente los terrenos que hallaban á su paso, y perdiéndose, en su mayor parte, en los barrancos que van á desaguar en el Mediterráneo. Si la ciencia que tantos prodigios obra en otros paises, diese direccion á estas aguas; si abriese los manantiales que encierra la montaña se aumentase su caudal, y por último, si aprovechando sus caídas se construyesen molinos y fábricas de todos géneros, calcúlese cuáles podrían ser los beneficios que hallarian los habitantes de este valle.

Por fortuna la antorcha de la civilizacion y la idea

abrilantado: el terreno reblandecido con la continúa humedad de aquellas lagunas, se presta de nuevo á la vejetacion, y los jueces crecen en torno de ellas exhalando su dulce olor de vainilla.

Si yo hubiese poseído la rica imaginacion de Lope de Vega ó la mistica lira de Frai Luis de Leon, hubiera elevado, al verme en aquellas cumbres, un cántico de alabanza al Ser Supremo, creador del cielo, de la tierra y de todo el inmenso espacio que abarcaba con mi vista: pero yo, cuya pequeñez me iba abrumando mas, al paso que era mayor el horizonte que descubria, pensé en todos los seres queridos de mi corazón y vertí una lágrima de ternura y de gratitud, bendiciendo en silencio al que me ha dado ojos para ver tanta grandeza, y alma para experimentar tan dulces sensaciones.

Sobre el pico mas elevado de *Aitana*, hay una torre geodésica: desde ella se descubre no solo toda nuestra provincia, sino parte de la de Valencia, y el mar limita por el lado de levante el círculo de montañas que se divisa en lontananza.

El sol empezaba á declinar hácia el ocaso, cuando emprendimos nuestro viaje de retorno: nos aproximamos á varios pozos de nieve que posee mi guía en aquellos lugares; y despues de calcular é la cantidad que encerraban, seguimos nuestro camino.

En el comedio de la montaña, vimos una profunda caverna, que se denomina en el pais *El forat de Favara*, y de la cual brota espontáneamente en ciertas épocas del año un verdadero rio: este manantial, que podría fertilizar una vasta comarca, es intermitente

Eduardo Cantador y Lopez y D. Agustín Ondovilla y Durán, y auxiliares primero y segundo de la clase de cuartos, á D. Antonio Ramon Fernandez y Garcia y D. José Muro y Carvajal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 17, nombrando subgobernador del Banco hipotecario de España, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Administración del mismo, á D. Luciano Villars.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á traslación, por corresponder al turno de concurso, las cátedras de elementos de economía política, estadística y teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense de la universidad de Valladolid; la de teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense de la de Oviedo; y la de estudios críticos sobre autores griegos y lengua griega de las de Granada y Salamanca.

—Otra, disponiendo se provea por concurso la cátedra de Economía política y legislación mercantil, vacante en el instituto de Tarragona.

—Otra, trasladando á la cátedra de latin y castellano, vacante en el instituto de Guipúzcoa, á D. José Garcia Vahamonde, catedrático de igual asignatura en el de Jaen.

—Otra, declarando desierto por falta de aspirantes los concursos anunciados para proveer la cátedra de física y química, vacante en el Instituto de Tapia y la de latin y castellano en el de Canarias.

—Relacion de nombramientos de notarios y escribanos sustitutos, desde el día 5 y 26 del mes último.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

La Redoma encantada.—Como hemos dicho varias veces, la empresa de nuestro magnífico teatro no ha perdonado medio para ofrecer al público un espectáculo digno de su ilustración, en la célebre comedia de magia que al presente se está poniendo en escena, y á la verdad ha conseguido su objeto.

El conjunto de esta obra nada dejó que desear, puesto que se halla exornada con todo el aparato que su argumento requiere: los bailes que en ella se ejecutan, organizados por el inteligente director del cuerpo coreográfico Sr. Lloret, son bellísimos; la multitud de comparsas perfectamente vestidas que forman los acompañamientos, dan gran animación al espectáculo y algunas de las decoraciones han llamado la atención de los inteligentes, en particular las de infierno en que aparece una laguna Estigia magnífica, y la de la Cueva de la cabeza encantada que es sorprendente.

En el primer acto es conducido el Marqués de Villena en un palanquin de oro y cristales de colores que podría figurar dignamente en los grandes espectáculos que hoy se ofrecen en los primeros teatros de España, y en la última transformación se presentan varios grupos de ninfas y génius, y se ejecutan elevaciones fantásticas tan perfectamente combinadas, que el público queda verdaderamente admirado de tan sorprendente conjunto.

El baile final es bellísimo y las bailarinas vestidas de tisú de plata con magníficas pelucas de plata también, parecen seres fantásticos y arrancan, como es natural, estrepitosos aplausos con solo su presencia.

Repetimos, pues, nuestra enhorabuena á los directores de tan magnífico espectáculo por el brillante resultado que han obtenido sus esfuerzos.

Volvemos á estar frescos.—Qué frialdad.

La temperatura está tan fresca como el entusiasmo electoral, y la pluma se mueve con la misma agilidad que los electores. El frío impide todo movimiento á aquella. Lo que no puedo yo explicarme es ese quietismo de los electores que casi raya en inercia.

Si el entusiasmo electoral de España se ha de juzgar por la animación de Alicante, ya estamos frescos.

Están animados.—Los bailes de máscaras de los salones del Circulo Alicantino se ven mas concurridos cada noche, debido esto sin duda al orden que allí reina y las muchas y graciosas máscaras que con sus chistes amenizan aquella carnavalesca reunion.

Incendios.—El considerable siniestro que ocurrió en la casa número 1 de la calle de San Juan, de Orihuela, el día 20 de setiembre último, acaba de ser indemnizado por la antigua sociedad de Seguros á prima fija La Union, establecida en Madrid desde hace veinte años, habiendo pagado el asegurado, en concepto de primas, la módica cantidad de 560 pesetas. Asi, por un pequeño sacrificio anual, el asegurado se ha preservado de un perjuicio que, sin este utilísima institución del seguro, habria afectado á su fortuna ó su crédito. Son tambien evidentes las ventajas de este sistema sobre el mutuo, en el que nunca sabe el asegurado lo que tendrá que pagar. La Union asegura toda clase de objetos, y en esta provincia D. Manuel Romero residente en Alicante, dá cuantos informes se necesiten sobre precios y condiciones.

Excelente y barato.—En el almacén de D. Francisco Mingot, calle de San Fernando, se acaba de recibir un gran surtido de queso holandés en bolas, al precio de 20 rs. la pieza.

Pallés.—Recomendamos las dentaduras de oro esmaltadas á la perfección, sistema americano; las de platina y las de caoutchoc. Unas y otras se colocan sin necesidad de extraer dientes ni raíces.

Para mas pormenores dirigirse al cirujano dentista Sr. Pallés, calle de Bilbao, número 2.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Cemento Portland, superior.—Se expende por mayor y menor en la droguería de D. José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, Alicante.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bristol. No hay cosa mas fácil, el antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operación purificadora de este infalible desinfectante vegetal.—395.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Árabe.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fie-

mas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Bruneliero, presbítero.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castellí, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, "predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen."

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche; café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Goleta Paqueta, de 100 ts., c. J. Esmeris, de Muros, con 154 bultos sardina á D. R. Martinez.

Balandra Clara, de 30 ts., p. V. Badia, de Denia, con 84 bultos al mismo patron.

Vapor Victoria, de 145 ts., c. P. Orbon, de Gijon y escala, con efectos.

Laud Enrique, de 16 ts., p. R. Hernandez, de Torreveja, con 300 bultos, á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud Angelita, de 28 ts., p. P. Serra, para Arenys con 35700 kls. trigo.

Polara goleta Euriqueta, de 68 ts., c. A. Ventura, para Barcelona con 28000 kls. hierro y 69 sillares piedra.

Laud San José, de 68 ts., p. V. Ripoll, para Argel con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Estado de la cuenta de ingresos y gastos del Sindicato desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1875.

Table with columns: Cargo, Pest, Cts. Rows include Existencia en 1.º de Enero, Productos del impuesto ordinario, Id. por resarcimiento de daños, Cura núm. 78.364, Cura núm. 68.471, Total.

Table with columns: Data, Pest, Cts. Rows include Personal, Gastos de oficina, Alquiler de casa, Composicion y limpieas de azudes, Conservacion de obras, Por las obras ejecutadas en el Pantanet, Impresion de listas para las elecciones, Imprevistos, Premio de cobranza, Total.

Existencia... 3543 83

Alicante 31 de Diciembre de 1875.—El director, Ramon de Velasco.

Nota.—Quedan de manifiesto en la oficina de esta Direccion, de conformidad al art. 46 del Reglamento, las cuentas y gastos del pasado año 1875.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 14 al 22 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 2.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 11 de Enero de 1876.—Ramon de Velasco.

OBSERVATORIO.

Día 20 de Enero de 1876.

Table with columns: Horas, Baróm A O.º Milim., Termómetros Centig., Reaun, Vientos, Estado del cielo. Rows for 9 mañ., 3 tarde, Temp. máxima, Id. mínima.

ULTIMA HORA.

Ayer, primer día de eleccion, fueron ganadas todas las mesas de los colegios de esta capital y partidos rurales por los ministeriales, no habiendo sacado ni un solo secretario los demócratas que tomaron parte en la contienda.

En el Rebollado no pudo constituirse la mesa; ignoramos la causa. Hé aqui el resumen del resultado de la votacion de las mesas que deben presidir las elecciones á Cortes en el distrito de esta capital, con designacion de colegios:

Casas Consistoriales.

Primera seccion.—Han tomado parte: Ministeriales... 142, Posibilistas... 14, Segunda seccion.—Han tomado parte: M... 54, P...

San Francisco.

Primera seccion.—Han tomado parte: M... 241, P... 17, Segunda seccion.—Han tomado parte: M... 31, P... 1

Teatro.

Primera seccion.—Han tomado parte: M... 245, P... 28, Segunda seccion.—Han tomado parte: M... 46, P... 1

Cármén.

Seccion única.—Han tomado parte: M... 228, P... 19

San Anton.

Seccion única.—Han tomado parte: M... 208, P... 17

Santa Maria.

Primera seccion.—Han tomado parte: M... 137, P... 7, Segunda seccion.—Han tomado parte: M... 65, P...

Tercera seccion.—Han tomado parte: M... 45, P...

Alcoraya.

Primera seccion.—Han tomado parte: M... 126, P...

Segunda seccion.—Han tomado parte: M... 14, P...

Resúmen.

Han tomado parte: M... 1632, P... 104

1786

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 20.

Se han constituido las mesas en medio del mas perfecto orden.

El general Pavía solicita la gran cruz de San Fernando.

Bolsa: Consolidado, 16-85.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell Hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor, 22

ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tifa, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones des hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffacteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como la píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales, de Heut, el vino Zarza, Albert y otros,

LICORFEBRÍFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 3808)

DESCUBIERTO Y PREPARADO

POR EL FARMACEUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

SABAÑONES.

POMADA DE LOS ALPES.—4 RS. ONZA.—FRASCO 6.

Estas inflamaciones ocasionadas por exceso de frio, y que se forman comunmente en los dedos de las manos y piés, se curan infaliblemente con la Pomada de los Alpes.

Esta virtuosa pomada que tiene la propiedad de no ser nociva á la salud, reúne la condicion de no manchar la piel al hacer las fricciones, como sucede con otras unturas, y que no dán el resultado que la Pomada de los Alpes.

Unico depósito en Alicante Farmacia de Mas y Font calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez-Núñez antes de la Reina.

# PALOMARES.

GRAN BAZAR DE ARTICULOS DE FANTASIA.

ULTIMAS REMESAS,

Novedades sorprendentes.—El Non-plus de la moda. PARA SEÑORAS.

Chalinas asiáticas, tejidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odaliscas son una maravilla del arte. Las Escocesas, llegadas al propio tiempo del mismo Edimburgo, son también un primor por la belleza del tejido y las raras combinaciones de sus brillantes colores. Hay además una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegante para satisfacer todos los gustos.

Para caballeros han venido corbatas confeccionadas expresamente para nuestra casa por una de las primeras fábricas de París.

Los precios son muy arreglados, dado la novedad y superioridad de todos los artículos.

NOTA.—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, pasará un dependiente de la misma á domicilio, á exhibir las últimas novedades. Mayor, 10.

## EL PISTO DE LA SALUD.

Preparado con las partes más ricas en principios nutritivos de infinidad de cuerpos tomados de los tres reinos de la Naturaleza, combinando por medio de procedimientos químicos las cantidades azoadas y no azoadas que contienen, resultando así un producto alimenticio que es el mas sano y digestible de cuantos se conocen.

La prensa de Madrid ha empezado á ocuparse de este precioso alimento por los maravillosos resultados que está dando en toda clase de enfermedades, y con especialidad en las convalecencias, raquitismo, padecimientos del estómago, escrofulosis, tisis, y en todas aquellas afecciones en que sea necesario reparar las pérdidas continuas del organismo. Es un rico y precioso alimento para los niños cuando están en el período de lactancia, pues con él se fortalecen y desarrollan.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—Provincias: Alicante: Farmacia del Sr. R. Hernandez, Alcoy, id. del Sr. Alfonso.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portieras, transparentes, juguetes, coches de miembra de un asiento, y una infinidad de orfebrería.

NI CALVAS NI CANAS  
con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, inimitable para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instrucción que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefages y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep Union, 9, 3.º Madrid.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de mero y algodón, á precios sumamente arreglados.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en caídas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos. Prim. 19.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

## JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

En Alicante, Sres. Bando y Juan Rodríguez Hernandez.

## GRAGEAS DE CELIS Y CONTE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Celis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Los precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco; 15 reales medio frasco. Grageas, 20 reales caja, 12 reales media caja. La agencia franco-española, 31, calle de Sordo en Madrid. Se vende en el depósito

# ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

## CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Umcos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodríguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

## ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurías, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarzaparrilla fórmula de Bristol, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

## COLORES DE TODAS CLASES EN POLVO Y MOLIDOS.

Casimiro Esteve y Martinez, ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Calatrava (antes de la Balsata), número 3.

En él encontrarán sus favorecedores cuantos artículos se necesitan para pintar, desde colores molidos y preparados, ya para buques y toda clase de objetos, hasta barnices y aceites, paletas, brochas y pinceles de todos tamaños, á precios equitativos.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 134.—Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p/100, concedido por el autor.

## ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de Vicente Roca,

VALENCIA.

Espide con puntualidad los pedidos que se le hacen de los artículos siguientes:

Plantas, árboles, cimientos y flores, tanto de adorno como de utilida, procedentes de todos los países del globo.

Remite sus catálogos gratis, cuando recibe un sello para su franqueo.

COMISION.

ESPORTACION.

## DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consultas 20 rs. y por escrito 40 reales en letras ó sellos de correo. Espoz y Mina 18 Madrid.

AVISO IMPORTANTE.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico, Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, remedio infalible y hace que mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable como tratamiento interno ó general para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos esceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18 Madrid.

PARA RESTABLECER

Y conservar el pelo.— Para precaver la calvicie.—Para limpiar la cabeza.—Para estirpar la caspa.— Para comunicar al bello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.



Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez.

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora vinda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.

VAPOR DURO.

Saldrá el dia 21 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.